

Exp 4032.

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Expediente #403263.-

*M. Eugenia*

Guayaquil Febrero 24 del año 2.000.-

Señores  
Intendencia de Compañías.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones :

Por medio de la presente tenemos a bien comunicarles que con fecha Febrero 24 del año 2.000 en el local social del cantón Santa Lucía (BUAYAS) se ha efectuado la transferencia de CUATROCIENTOS NOVENTA I OCHO ACCIONES (498) ordinarias y nominativas del título #13 que pertenecieron a la señorita Elizabeth Triviño Barrezuela por el valor indicado en el título a favor del señor Julio Adalberto Triviño, quedando la cedente con una acción a su favor restante de Rancho Santa María Sociedad Anónima.

Por lo tanto la Compañía queda conformada así ;  
Julio Adalberto Triviño Jimenez, con (498) acciones.  
Elizabeth Triviña Barrezuela con (1) Una acción  
Jackeline Triviño Barrezuela con (1) Una acción.

Particular que ponemos en vuestro conocimiento para los efectos legales pertinentes. Cedula del Cedente 690855728-5 -

*Cedula Notarial # 090045288 -*  
Rancho Santa María Sociedad Anónima

*[Signature]*  
JULIO A. TRIVIÑO  
PRESIDENTE

RANCHO SANTA MARIA S. A.  
*[Signature]*  
GERENTE

46570